



### 1. INFORMACIÓN DEL CURSO<sup>1</sup>

<b><sup>2</sup>Denominación:</b> Derecho Internacional Público	<b>Tipo:</b> Curso-Taller	<b>Nivel:</b> Pregrado
<b>Área de formación:</b> Básica Particular Obligatoria	<b>Modalidad:</b> (X) Escolarizada (X) Semiescolarizada	<b>Prerrequisitos:</b>
<b>Horas totales: 70</b> <b>Horas teoría: 48</b> <b>Horas práctica: 22</b>	<b>Créditos:</b> 7	<b>Clave:</b> IC896
<b>Elaboró:</b> Cuciéneaga <b>Revisión:</b> Comité Curricular Comité de Acreditación Internacional		<b>Fecha de elaboración:</b> Enero 2017 <b>Fecha de revisión:</b> Julio 2018

### Relación con el perfil de egreso<sup>3</sup>

El abogado egresado de la Universidad de Guadalajara tendrá un alto grado de compromiso, liderazgo y responsabilidad social para aplicar el Derecho en sus diversos campos de ejercicio nacionales e internacionales, con valores y principios ético humanistas en la cultura de la paz, la legalidad y la protección de los derechos humanos, consciente de la necesidad de una constante actualización, por tanto será competente para:

- Interpretar, argumentar y aplicar el Derecho para la solución de conflictos en la búsqueda de la justicia, con una visión multidisciplinaria.
- Conocer e identificar los diferentes tipos de conflictos a fin de prevenirlos, atenderlos y proponer soluciones privilegiando el uso de medios alternativos.
- Realizar investigación para transmitir y generar conocimiento jurídico.
- Desempeñarse en diferentes contextos culturales con perspectiva y conciencia nacional e internacional.
- Expresar y comunicar eficazmente, de forma oral y escrita, argumentos, principios, fundamentos y razonamientos.
- Utilizar tecnologías de la información y comunicación en su desempeño profesional.
- Comunicarse en una segunda lengua.

### Relación con el plan de estudios<sup>4</sup>

Identificar a los sujetos del derecho internacional y el marco jurídico aplicable a la relación entre estados y aplicable al orden jurídico nacional, para el cumplimiento de obligaciones internacionales y el respeto a los derechos humanos de las personas.

### Campo de aplicación profesional de los conocimientos que promueve el desarrollo de la unidad de Aprendizaje

Perfil de egreso:			
Habilidad	Nivel de aportación		
	Introdutorio	Medio	Avanzado
a. Interpretar y aplicar el derecho para la solución de conflictos en la búsqueda de la justicia, con una visión multidisciplinaria.		X	
b. Argumentar, de forma oral y escrita, principios, fundamentos y		X	

<sup>1</sup> Este formato se trabajó con base en los términos de referencia del artículo 21 del Reglamento General de Planes de Estudio de la Universidad de Guadalajara.

<sup>2</sup> Registrar en este apartado del formato, los datos que relacionan al programa con el dictamen como: denominación, créditos, horas teoría, horas prácticas, créditos, entre otros.

<sup>3</sup> Revisar el resultando 16 del dictamen I/2016/438 del HCGU, para identificar y describir los elementos de relación del programa con el perfil de egreso.

<sup>4</sup> A partir de una comprensión general del dictamen, registrar las consideraciones que identifican y relacionan a este curso con el plan de estudios de Abogado.



razonamientos jurídicos.			
c. Comunicar, de manera adecuada, los argumentos e interpretaciones que se desprenden de su análisis jurídico.		x	
d. Atender los diferentes tipos de conflictos, a fin de prevenirlos, y proponer soluciones privilegiando el uso de medios alternativos.		x	
e. Resolver problemas jurídicos con eficiencia, eficacia y oportunidad.		x	
f. Realizar investigación para transmitir y generar conocimiento jurídico.		x	
g. Manejar, de manera óptima, las tecnologías de la información y comunicación en el desempeño profesional.			x
h. Comunicarse a través de un lenguaje técnico jurídico en una segunda lengua.	x		
i. Desempeñarse en diferentes contextos culturales y sociales, con una visión global.		x	

## 2. DESCRIPCIÓN

### Objetivo general del curso

Identificar a los sujetos del derecho internacional, el marco jurídico que regula la convivencia entre éstos y los principios que sustentan la creación del orden jurídico mundial, los organismos internacionales y los tribunales internacionales.

### Objetivos parciales o específicos

Comprender la evolución de las relaciones entre estados en el ámbito internacional.  
 Identificar a los sujetos que integran a la comunidad internacional  
 Identificar los elementos jurídicos de un tratado internacional y los alcances de su contenido jurídico como fuente de derechos y obligaciones entre los sujetos del derecho internacional.  
 Diferenciar la firma y la ratificación de compromisos internacionales entre estados y con las organizaciones internacionales.  
 Describir el Sistema de Naciones Unidas y sus principios.  
 Diferenciar los alcances de la jurisdicción nacional de la internacional y la competencia de tribunales locales de internacionales.  
 Identificar los principios que sustentan la protección internacional de los derechos humanos de las personas.  
 Diferenciar los sistemas de protección internacional de los derechos humanos.

### Contenido temático<sup>5</sup>

Unidad 1. Orígenes del Derecho Internacional Público  
 1.1 Historia del derecho de gentes.  
 1.1.1 Tratado de Paz de Westfalia de 1648.  
 1.1.2 Tratado de Utrech de 1713.  
 1.1.3 Congreso de Viena de 1815.  
 1.2 Siglo XX y el derecho internacional  
 1.2.1 Primera y Segunda Guerra Mundial.  
 1.2.2 El sistema de Naciones Unidas  
 1.3 El derecho internacional contemporáneo  
 1.3.1 La guerra fría  
 1.3.2 La posmodernidad y globalización

Unidad 2. Fuentes del Derecho Internacional Público  
 2.1 Los Tratados internacionales

<sup>5</sup> Registrar el contenido analítico del curso a través de unidades y sus temas; se consensó para el diseño del programa un mínimo de cuatro unidades y un máximo de ocho, exceptuando aquellas materias que, por sus características, requieran un mayor número.



- 2.2 Los principios generales del derecho
- 2.3 La costumbre internacional
- 2.4 La jurisprudencia internacional
- 2.5 La doctrina

Unidad 3. Los sujetos del derecho internacional y la comunidad internacional

- 3.1 Los sujetos típicos
  - 3.1.1 El estado
  - 3.1.2 Las Organizaciones internacionales
- 3.2 Los sujetos atípicos
  - 3.2.1 Los beligerantes
  - 3.2.2 Los insurrectos
  - 3.2.3 Los movimientos de liberación nacional
  - 3.2.4 La Santa Sede
- 3.3 Los sujetos contemporáneos
  - 3.3.1 La persona
  - 3.3.2 La empresa

Unidad 4. Los derechos del estado sobre sus espacios físicos

- 4.1 El espacio marino
  - 4.1.1 El mar territorial
  - 4.1.2 La zona contigua
  - 4.1.3 La Zona Económica Exclusiva
  - 4.1.4 La plataforma continental
- 4.2 El espacio aéreo
- 4.3 El espacio ultraterrestre

Unidad 5. Las Organizaciones Internacionales

- 5.1 La Organización de las Naciones Unidas
- 5.2 La Organización de Estados Americanos
- 5.3 La Comunidad Europea y estados miembros

Unidad 6. Los órganos estatales de las relaciones internacionales

- 6.1 El Jefe de Estado.
- 6.2 El Ministro de Asuntos Exteriores.
- 6.3 El Personal diplomático, régimen de servicio y responsabilidades
  - 6.3.1 La Secretaría de Relaciones Exteriores
  - 6.3.2 El Servicio Exterior Mexicano

Unidad 7. El Sistema de solución pacífica a controversias internacionales

- 7.1 Los medios políticos
  - 7.1.1 Los buenos oficios
  - 7.1.2 La negociación
  - 7.1.3 La mediación
  - 7.1.4 Las comisiones de investigación
- 7.2 Los medios jurídicos
  - 7.2.1 El arbitraje internacional
  - 7.2.2 El procedimiento contencioso ante la Corte Internacional de La Haya

Unidad 8. La protección internacional de la persona

- 8.1 El Sistema de Naciones Unidas
- 8.2 El Sistema interamericano
  - 8.2.1 La Comisión interamericana de los derechos humanos
  - 8.2.2 La Corte interamericana de los derechos humanos



**Estructura conceptual del curso <sup>6</sup>**

Comunidad internacional, tratado internacional, sujetos del derecho internacional, relaciones diplomáticas, organizaciones internacionales.

**Modalidades de evaluación**

<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Factor de ponderación</b>
<b>Exámenes:</b> Parciales Globales Departamentales	40 a 50%
<b>Participación en clase:</b> Individual Grupal Exposiciones	15 a 20%
<b>Actividades extra áulicas:</b> Estudios de caso Ensayos Trabajos de investigación Cuestionarios Informes Monografías	15 a 20%
<b>Actividades extra curriculares:</b> Seminarios Conferencias Talleres Concursos	0 a 10%
<b>Otras:</b>	
<b>Total</b>	<b>Establecer la combinación de rangos para alcanzar el 100% y mantener la flexibilidad en los CU</b>

**Elementos del desarrollo de la unidad de aprendizaje (asignatura)**

<b>Conocimientos</b>	La teoría del derecho internacional para correlacionar los sujetos que conforman la comunidad internacional, para analizar los instrumentos jurídicos que sustentan las relaciones diplomáticas, políticas y jurídicas de los estados entre sí.
<b>Aptitudes</b>	Identificar y determinar técnicamente el lugar que ocupa el derecho internacional dentro del orden jurídico mexicano. Identificar la relación y diferencias que existen entre el derecho internacional y el derecho nacional, tomando como referencia su fuente de origen. Instruir procedimientos para la salvaguarda de los derechos humanos ante gobiernos extranjeros.
	Análisis, juicio crítico, interpretación de: normas, tratados internacionales y resoluciones judiciales así como de estudio de casos y resoluciones internacionales.

<sup>6</sup> La representación gráfica que permita visualizar la totalidad de componentes temáticos y del objetivo del curso, es la finalidad de representarlos a través de una infografía, mapa, wordle –www.wordle.net-, u otra forma nemotécnica que lo favorezca.



<b>Actitudes</b>	
<b>Valores</b>	Se inicia con el reconocimiento e interiorización de valores subyacentes fundamentales a las instituciones jurídicas contemporáneas en la comunidad internacional y en las relaciones diplomáticas de los estados, las libertades y derechos fundamentales y la protección de la persona en el ámbito internacional.
<b>Capacidades</b>	El estudiante identificará plenamente el contexto socio-histórico y cultural como eje rector en la conformación de los estados nación y la comunidad internacional y de los sistemas axiológicos sociales como elemento estructural en el establecimiento – reconocimiento de derechos en las organizaciones internacionales, estados y culturas respectivas.
<b>Habilidades</b>	Habilidades específicas en la búsqueda y uso de fuentes documentales para la elaboración de argumentos jurídicos, para la identificación de categorías y diversos criterios clasificatorios de orden jurídico tanto internacional como nacional, además del inicio de la adquisición de un vocabulario técnico jurídico particularmente el relacionado con tratados internacionales y relaciones internacionales.

### 3. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

<b>Autor(es)</b>	<b>Título</b>	<b>Editorial</b>	<b>Año</b>	<b>URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)</b>
González Félix Heftye Etienne Ferando	Derecho internacional público	Porrúa	2017	
López Bassols, Hermilo	Derecho internacional público	Porrúa	2014	
Vallarta Marrón, Jorge	Derecho internacional público	Porrúa	2013	

### 4. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

<b>Autor(es)</b>	<b>Título</b>	<b>Editorial</b>	<b>Año</b>	<b>URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)</b>
Arellano García, Carlos	Primer curso de derecho internacional público	Porrúa	2013	
Uribe, Morales y Arrocha	Derecho internacional público, una visión casuística	Limusa	2011	
Ortiz Alf, Loretta	Derecho internacional público	Porrúa	2004	



5 PLANEACIÓN POR SEMANAS

Semana	Tema	Contenidos	Actividades para su movilización <sup>7</sup>	Recursos <sup>8</sup>	Evaluación <sup>9</sup>	Temas transversales <sup>10</sup>
1	Orígenes del derecho de gentes	El derecho de gentes y la Paz de Westfalia 1648	Consulta en biblioteca	Libro de texto, internet	Entrega de reporte de investigación	-wEd/#t:xIgdg#h# j ghur# vzwvhqdeIgdg# fxoxud#h#d# d#jddgdg# hp sühggp Iqwr# ghuhkrv#xpdqrv# IghuqdfIrqdd}dfIlg# uhvsrqvdeIgdg# vrfIlg#fxoxud#h#d}
2	Orígenes del derecho de gentes	El tratado de Utrecht 1713, Congreso de Viena de 1815 El siglo XX y el derecho internacional	Consulta en biblioteca	Libro de texto, internet	Entrega de reporte de investigación	
3	Orígenes del derecho de gentes Fuentes del derecho internacional	El derecho internacional contemporáneo, posmodernidad y globalización Los tratados internacionales	Consulta en biblioteca	Libro de texto, internet, video	Reporte de actividad en aula	
4	Las fuentes del derecho internacional	Los principios generales del derecho La jurisprudencia internacional La doctrina Las resoluciones de tribunales internacionales	Oficina Municipal de la Secretaría de Relaciones Exteriores	Entrevista, internet, libro de texto	Reporte de entrevista	
5	Los sujetos del derecho internacional y de la comunidad internacional	Los sujetos típicos: el estado y las organizaciones internacionales	Consulta en biblioteca, trabajo en equipo	Libro de texto, computadora, PowerPoint, internet, periódico	Reporte de investigación, exposición	
6	Los sujetos del derecho internacional y de la comunidad internacional	Los sujetos atípicos del derecho internacional: los beligerantes, insurrectos, movimiento de liberación nacional, la Santa Sede	Consulta en biblioteca, trabajo en equipo	Libro de texto, computadora, PowerPoint, internet, periódico	Reporte de investigación, exposición	
7	Los sujetos del derecho internacional y	Los sujetos modernos: la persona y la	Consulta en Biblioteca, trabajo en	Libro de texto, internet, tratados	Reporte de investigación, exposición	

<sup>7</sup> Vinculadas a los contenidos, podrán considerarse como tal aquellas que dan apertura o diagnostican el saber, las que lo desarrollan y las que lo aplican o lo transfieren a la práctica, en los términos del enfoque centrado en el aprendizaje.

<sup>8</sup> Agregar y describir cuáles videos, infografías, mapas, apps, páginas electrónicas, etc., podrá utilizar el que aprende para desarrollar habilidades, le permitirá desarrollar creatividad e ingenio.

<sup>9</sup> La descripción de criterios como el conjunto de elementos de calidad por producto de aprendizaje, son la base para que el discente desarrolle de forma equilibrada la transferencia de saberes a la práctica y visualice el logro a partir de sus resultados.

<sup>10</sup> Los temas transversales son principios que sustentan la relación de la educación con tópicos que interesan a todo ser humano y por ende, desarrollarlos en las aulas favorece la formación integral del profesionista en formación. Una forma de abordarlos podría ser que en una o varias de las actividades para la movilización de contenidos –luego de su desarrollo-, se trabaje uno o más temas transversales y se aborde la presentación de preguntas, respuestas a entrevistas, síntesis, análisis, deducciones, observaciones, conclusiones, inferencias, etc., en plenaria.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Abogado

	de la comunidad internacional	empresa	equipo	internacionales		
8	Los derechos del estado sobre sus espacios físicos	El espacio marino El mar territorial La zona contigua La Zona Económica Exclusiva La plataforma continental El espacio aéreo El espacio ultraterrestre	Consulta en biblioteca	Computadora, PowerPoint, lámina de los espacios físicos del estado, tratados internacionales	Reporte de investigación	
9	Las Organizaciones internacionales	La Organización de las Naciones Unidas	Consulta en Biblioteca	Computadora, PowerPoint, internet, Carta de las Naciones Unidas, periódico	Reporte de investigación	
10	Las Organizaciones internacionales	La Organización de Estados Americanos	Consulta en Biblioteca	Computadora, PowerPoint, internet, Carta de la Organización de Estados Americanos	Reporte de investigación	
11 y 12	Las Organizaciones internacionales	La Comunidad Europea y estados miembros	Consulta en Biblioteca	Computadora, PowerPoint, Documentos del Sistema Comunitario de Europa	Reporte de investigación	
13,14	Los órganos estatales de las relaciones internacionales	El Jefe de Estado. El Ministro de Asuntos Exteriores. El Personal diplomático, régimen de servicio y responsabilidades La Secretaría de Relaciones Exteriores El Servicio Exterior Mexicano	Visita a la Oficina de la Secretaría de Relaciones Exteriores	Computadora, PowerPoint, internet, tratados internacionales y legislación nacional	Reporte de investigación, reporte de entrevista	
15	El Sistema de solución pacífica a controversias internacionales	Los medios políticos Los buenos oficios La negociación La mediación Las comisiones de investigación Los medios jurídicos El arbitraje internacional	Visita a la oficina del Instituto de Justicia Alternativa	Computadora, PowerPoint, internet, Tratado internacional	Reporte de la visita,	



		El procedimiento contencioso ante la Corte Internacional de La Haya				
16	La protección internacional de la persona	El Sistema de Naciones Unidas El Sistema interamericano La Comisión interamericana de los derechos humanos La Corte interamericana de los derechos humanos	Investigación documental consulta en internet, trabajo en equipo	Reporte de investigación y exposición en equipo de caso		

**Perfil del profesor:<sup>11</sup>**

Abogado, con estudios de posgrado de nivel Maestría o Doctorado, con experiencia en litigio, docencia y que pertenezca a una asociación profesional.

<sup>11</sup> Considerar la formación disciplinar y pedagógica, así como la experiencia profesional de quien enseña la materia, son principios que unifican en la persona, saberes teóricos y prácticos que podrán favorecer el desarrollo de habilidades, aptitudes, valores y capacidades en el discente.